

Presentación de la Señora Canciller en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República

2 de octubre de 2023

Buenos días, señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Congresista de la República Alejandro Aguinaga;

Señores miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República; señoras y señores.

Antes de iniciar mi presentación señor Presidente, permítame expresar los sentimientos de pesar del Ministerio de Relación Exteriores, y el mío propio, por el sensible fallecimiento del señor congresista Hernando Guerra García, primer vicepresidente del Congreso de la República. Solicito a usted hacer extensivas nuestras condolencias y solidaridad a sus familiares, colegas parlamentarios y amigos.

Señor presidente, quisiera saludar a usted y, por su intermedio, a cada uno de los miembros de esta Comisión y agradecerles por la presente invitación, así como por la constructiva relación de trabajo que hemos tenido, desde el inicio de mi gestión, con este Congreso, en favor de la defensa y desarrollo de nuestro país bajo un estricto respeto de nuestras competencias institucionales. A los nuevos integrantes de esta Comisión les transmito la plena disposición de la Cancillería para continuar en esta positiva dinámica de trabajo.

Señor Presidente, estoy convencida de que, bajo su gestión, desarrollaremos una agenda de trabajo en favor de los objetivos nacionales, la seguridad de nuestros compatriotas y el prestigio de nuestro país para coadyuvar, a la luz de nuestra política exterior, al fortalecimiento de nuestra economía y al desarrollo sostenible frente a los diversos desafíos globales

A continuación, señor presidente, con su venia, paso a desarrollar los dos puntos solicitados por esta Comisión para el día de hoy:

El primero relativo a los “lineamientos de la política exterior, relaciones y cooperación internacionales, concordantes con los objetivos estratégicos y las políticas de Estado, así como de otros temas de especial relevancia que configuren beneficios para nuestro país”.

Y el segundo respecto a la “participación de la Presidenta de la República, señora Dina Boluarte Zegarra, sobre sus actividades por el 78° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas – ONU; así como de las reuniones bilaterales sostenidas con funcionarios de gobierno y altas autoridades del sistema de la ONU, acotando los acuerdos adoptados con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030”.

Lineamientos de Política Exterior

En primer lugar, lineamientos de política exterior. El Perú, por sus características geopolíticas e históricas, promueve el diálogo como la mejor fórmula para arribar a consensos en favor de la estabilidad global y apuesta por un sistema internacional basado en reglas claras y justas, respetando la soberanía de los Estados y la no injerencia en asuntos internos.

Asimismo, nuestro país proyecta, a nivel internacional, valores y principios que rigen la vida republicana como son el Estado de Derecho, la Institucionalidad Democracia, los Derechos Humanos, la integración regional como medio de bienestar para los ciudadanos, la protección de nuestro medio ambiente, entre otros.

Para ello, desde la Cancillería venimos ejerciendo una política exterior independiente, principista y pragmática, sustentada en los valores democráticos de igualdad y justicia social, pero que al mismo tiempo adopta decisiones prácticas orientadas al bienestar de la población, sin ideologías que quiebren el diálogo, sin ambiciones que cuestionen el derecho internacional, sin alineamientos que comprometan el crecimiento y desarrollo de nuestro país.

En esa línea, el Perú se relaciona con todos los actores mundiales, incluyendo a países con diferentes puntos de vista, pero que respetan y buscan la convivencia internacional y el bienestar común.

Asimismo, hemos establecido una ruta de trabajo para nuestra protección con diversos socios estratégicos, como son las economías de ASEAN y CARICOM.

Al inicio de mi gestión realizamos un intenso trabajo frente a la comunidad internacional para comunicar y aclarar los acontecimientos sucedidos luego del golpe de Estado del 07 de diciembre en el que se pretendió doblegar la institucionalidad democrática de nuestro país.

Es así como, gracias a las acciones diplomáticas realizadas al más alto nivel y con el apoyo de nuestras misiones en el exterior, se cumplió con salvaguardar la imagen de nuestro país reafirmando la resiliencia de sus instituciones democráticas. Hoy podemos señalar que esta labor, de carácter permanente en nuestra política exterior, se ejecutó favorablemente.

Actualmente nos encontramos en una nueva etapa que prioriza una agenda de política exterior positiva y propositiva en favor del desarrollo de nuestro país y que contribuye a afrontar los grandes desafíos de la agenda global.

Objetivos estratégicos. Logros alcanzados y próximas acciones

En esa línea, señor presidente, la Cancillería ha identificado 9 objetivos estratégicos que viene implementando para impulsar la proyección externa de nuestro país, fortalecer los procesos de integración, modernizar los servicios en favor de nuestros connacionales en el exterior, contribuir a la reactivación económica y reforzar las acciones en materia de cooperación.

Cabe señalar que en cada uno de los siguientes puntos hemos tenido ya avances importantes que procedo a reseñar.

A la fecha se cuenta con un gran respaldo internacional a la gobernabilidad constitucional y democrática de nuestro país.

Desde inicios de año, hemos venido participando de manera constante en importantes citas internacionales, al más alto nivel posible, como el Foro Económico Mundial de Davos; la VII Cumbre de la CELAC (la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe); la XXVIII Cumbre Iberoamericana; la II Cumbre por la Democracia; la 53ª Asamblea General de la OEA; la Cumbre Presidencial Sudamericana en Brasil; la reunión del Consejo Ministerial de la OCDE, en París; la III Cumbre CELAC-UE, en Bruselas; entre otras.

Recientemente, en el mes de agosto, acompañé a la señora Presidenta de la República a la Cuarta Reunión de Estados Partes del Tratado de Cooperación Amazónica, en Brasil, en Belém do Pará, donde adoptamos la "Declaración de Belém" que recoge la iniciativa peruana de lograr una Amazonía con rostro humano. Además, de importantes consensos para enfrentar los desafíos y promover una agenda común para desarrollar de manera sostenible nuestra región amazónica. Gracias al despliegue de una efectiva diplomacia presidencial, se estableció un importante vínculo con el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, renovándose la relación

estratégica con ese importante país y otros actores regionales e internacionales en materia ambiental.

Sobre la participación de la señora presidenta en la Asamblea General de Naciones Unidas, como es de conocimiento de esa Comisión, acompañé también a la señora Presidenta de la República durante los días que participó en la Semana de Alto Nivel del Septuagésimo Octavo Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas que se llevó a cabo del 18 al 20 de setiembre en Nueva York.

Sobre esta visita, y en atención a la solicitud específica de información requerida por esta Comisión, cumplo con informar lo siguiente:

Los momentos centrales de la visita fueron dos: primero, la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y segundo, la presentación ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la Cumbre, nuestra Presidenta reafirmó el compromiso del Perú en alcanzar mejores niveles de vida y desarrollo sostenible, y ante la Asamblea General destacó las principales preocupaciones de interés nacional, que son también desafíos a nivel global, como la erradicación de la violencia contra la mujer, la lucha contra la pobreza, la cobertura universal de la salud, la acción frente al fenómeno de El Niño Global, la inclusión y el bienestar de los pueblos indígenas y la lucha contra la inseguridad ciudadana

Respecto a las reuniones que sostuvo nuestra mandataria en los márgenes de la Asamblea General, es importante remarcar que todas ellas fueron de la más alta importancia para los intereses del Estado peruano.

En la reunión que sostuvo con el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, la señora Presidenta reafirmó los compromisos del Perú con los objetivos de la agenda global. De acuerdo al recuento, del portal oficial de la ONU, “el Secretario General y la presidenta conversaron sobre la reforma del sistema financiero internacional, así como la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. También conversaron sobre la situación en Perú, prestando especial atención a los desafíos que plantea el fenómeno climático del Niño. El secretario general reiteró el apoyo de la ONU a los esfuerzos de desarrollo, gobernanza y diálogo en Perú.”

A nivel bilateral se reunió con los presidentes de Chile, Gabriel Boric, y de Paraguay, Santiago Peña; así como con el vicepresidente de China, Han Zheng.

Con el Presidente de Chile abordó los asuntos de integración vinculados a la Alianza del Pacífico y ambos mandatarios se comprometieron a fortalecer los mecanismos de cooperación bilateral.

Con el Presidente de Paraguay dialogó sobre nuevos espacios de convergencia a nivel bilateral, regional y multilateral. La señora presidenta extendió una invitación al presidente Peña para visitar el país y este le extendió una invitación para que sea la primera presidenta peruana en visitar el Paraguay, país que forma parte del Mercosur, como todos sabemos.

Con el vicepresidente de China, se abordaron asuntos de la agenda bilateral y la señora presidenta extendió invitaciones al vicepresidente Han y al presidente Zhi a visitar el Perú durante la cumbre de APEC, que tendrá lugar en nuestro país durante su presidencia peruana 2024.

Respecto a los encuentros con los Presidentes de Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Hungría, Alemania, Finlandia y la Canciller de México, el mensaje general de la señora Presidenta estuvo centrado en promover mayor cooperación para el país y, en los casos de los presidentes Biden y Lula, extenderles una cordial invitación para profundizar las agendas bilaterales. Cabe señalar que el Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, confirmó a la señora Presidenta, Dina Boluarte, su visita al Perú este mes de octubre para la conmemoración de los 25 años de la suscripción de los Acuerdos de Paz de Brasilia.

Estos momentos, estos diálogos mencionados en este último párrafo sucedieron en los márgenes de las recepciones ofrecidas por Estados Unidos y Alemania, así como en la reunión Anual de la Plataforma de Mujeres Líderes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, evento en el que participó la presidenta y que congregó a las Jefas de Estado y de Gobierno, del mundo, para intercambiar experiencias en favor del empoderamiento de las mujeres. La señora presidenta reafirmó su compromiso de asegurar que las mujeres se desarrollen en un entorno de igualdad, sin discriminación y sin violencia e, igualmente, dio cuenta de las políticas que se vienen implementando para combatir la violencia contra las mujeres, particularmente, en el ámbito rural.

Cabe destacar que la presidenta de Hungría, Katalín Novak, extendió una invitación a nuestra mandataria para participar en el Foro Internacional de Mujeres Líderes a desarrollarse en octubre del 2024 en Budapest.

A nivel de organismos internacionales, además del Secretario General de las Naciones Unidas, la señora Presidenta se reunió, en Nueva York, con el Director Gerente de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, quien le expresó su intención de brindar apoyo para dinamizar a nuestras MIPYMES y financiar proyectos de infraestructura en nuestro país. Asimismo, la presidenta sostuvo una reunión con el Secretario General de la CEPAL, con quien intercambió perspectivas para fortalecer la cooperación con el Perú y conversaron sobre el próximo período de sesiones de la organización, el cual me es grato compartir con ustedes, tendrá como sede a nuestro país en 2024.

Asimismo, la presidenta se reunió en, Nueva York, con cerca de 30 importantes líderes empresariales en el marco de un evento sobre el Perú, organizado por Americas Society / Council of the Americas, a quienes les transmitió el favorable clima de negocios de nuestro país, y efectuó una intervención, también la señora presidenta, en el Foro de Inversiones de la Alianza del Pacífico, el cual fue organizado por PromPerú y el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico.

Como pueden apreciar, señores congresistas, la señora Presidenta contó con una nutrida agenda de reuniones y encuentros importantes para los intereses nacionales.

Y, en este punto, es importante precisar que, como parte de la dinámica diplomática que se da durante la Asamblea General de Naciones Unidas, se producen reuniones concertadas con anterioridad, otras se generan en sus márgenes, pero también se sostienen conversaciones “de pasillo”. Esta forma de encuentros, en los eventos internacionales más importantes del mundo, son habituales en la práctica diplomática multilateral.

En estos encuentros, reuniones, diálogos, más allá de su formato y duración, se abordan temas de interés nacional, se abordan asuntos de Estado porque son diálogos entre jefes de Estado, por lo que no deben ser considerados como simples actos protocolares o vacíos de contenido específico.

Complementando las actividades de la señora Presidenta, por mi parte, como canciller, también cumplí una agenda en los márgenes de la semana de alto nivel de Naciones Unidas, en Nueva York.

Sostuve encuentros bilaterales con los Cancilleres de Georgia, Arabia Saudita y Australia. Me reuní con la Secretaria General de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Directora General de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Asimismo, participé en la reunión de trabajo de Cancilleres Iberoamericanos, en la segunda reunión del Grupo de Contacto del Consenso de Brasilia, que reúne a los cancilleres sudamericanos, y en el encuentro de alto nivel del Foro Económico Mundial de Davos .

Señores congresistas,

Sin lugar a duda, este viaje fue una importante ocasión para estrechar los lazos con nuestros principales socios económicos y de cooperación a nivel mundial como lo son Estados Unidos, China, Alemania, Chile, Ecuador, entre otros países, así como actores claves como el Foro Económico Mundial y el sector empresarial extranjero.

La participación presencial de nuestra señora Presidenta en este tipo de eventos internacionales, permite reafirmar con nuestros socios el compromiso de nuestro país con los principales temas de la agenda global y con los temas que atañen directamente al desarrollo económico de nuestro país.

En esa línea, en lo que va del año, desde Cancillería hemos promovido diversas reuniones de alto nivel con socios como Japón, Estados Unidos, Chile, Ecuador, Brasil, España, Francia, Bélgica, países miembros del Asean, entre otros.

Destaco el primer encuentro que sostuvo la señora Presidenta con su homólogo de Ecuador, Guillermo Lasso, con ocasión de la inauguraron del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Macará – La Tina. Este encuentro ha impulsado favorablemente nuestra relación bilateral en asuntos como la integración, el intercambio comercial y facilitación del tránsito entre el Perú y Ecuador.

En atención al excelente nivel de la relación bilateral, los próximos días 25 y 26 de octubre conmemoraremos el vigésimo quinto aniversario de los Acuerdos de Paz con nuestro hermano país del norte, para lo cual venimos trabajando en un programa especial para la ocasión. Como mencioné anteriormente, el señor Presidente de Ecuador confirmó a nuestra Presidenta su visita al Perú para dicha ocasión. Una vez más eso pone de relieve la importancia de la diplomacia presidencial para promover el acercamiento de los países en favor del desarrollo de sus pueblos.

Nuestra relación bilateral con los Estados Unidos también se encuentra en un excelente nivel. Cabe recordar que en febrero realicé una visita a Washington DC, donde tuve oportunidad de reunirme con altas autoridades del gobierno y el parlamento. Recientemente, suscribimos con ese país el Acuerdo de Interceptación Aérea, a través del cual Estados Unidos cooperará con el Perú en la lucha contra el narcotráfico. Asimismo, venimos participando activamente en la iniciativa de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP por sus siglas en inglés) que reúne a diversos países de la región, a la cual me voy a referir más adelante.

El pasado 15 de agosto, participé en las actividades por la Transmisión del Mando Presidencial del Presidente electo de Paraguay, Santiago Peña. En diálogo con el entrante presidente,

reafirmamos nuestra voluntad para profundizar los mecanismos de diálogo y cooperación, así como la integración regional.

Con Japón, reanudamos este año los diálogos y encuentros de alto nivel. En esa línea, el pasado 21 de agosto conmemoramos el 150° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, fecha en la que la presidenta Dina Boluarte y el primer ministro de Japón, Fumio Kishida, sostuvieron una reunión virtual en la cual acordaron establecer una hoja de ruta para dinamizar los diversos aspectos de la relación bilateral. Asimismo, el pasado mes de mayo, el canciller japonés, Yoshimasa Hayashi, realizó una visita oficial a nuestro país, ocasión en la que sostuvo con la señora presidenta una fructífera reunión de trabajo enfocada en impulsar los temas de cooperación, comercio e inversiones a nivel bilateral.

Por mi parte, correspondí la visita a inicios de setiembre, coincidiendo con la presencia en el puerto de Tokio del buque escuela de la Marina de Guerra del Perú, "BAP Unión". En mi viaje pude abordar una agenda sustantiva en cooperación y promoción comercial.

Gracias al excelente estado de las relaciones que tenemos con Japón, en noviembre próximo, recibiremos a Su Alteza Imperial, la Princesa Kako, cuya visita contribuirá a seguir fortaleciendo nuestros históricos lazos de amistad y cooperación.

Luego de mi visita a Japón y como parte de nuestra proyección hacia el Asia Pacífico, realicé una Visita de Trabajo a Indonesia, país que albergó la 43° Cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), evento en el que participan jefes de Gobierno de dicho bloque, acompañados de sus respectivos Cancilleres.

En el marco de nuestra proyección a Asia Pacífico, en Indonesia, sostuve reuniones con el Ministro de Comercio de Singapur; así como también con mis homólogos de Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Singapur y Malasia, en las que dialogamos sobre temas de especial interés, entre otros, la Presidencia Peruana del APEC 2024 y las oportunidades de cooperación en la Alianza del Pacífico. Asimismo, me reuní con el Secretario General de ASEAN, a quien presenté la solicitud formal del Gobierno peruano para que nuestro país sea considerado bajo el estatus de "socio para el desarrollo" de esa Asociación.

Es oportuno resaltar que dicho bloque reúne a 10 países del Sudeste Asiático que representan un mercado potencial de más de 660 millones de personas.

A fin de consolidar nuestra presencia en la región del Caribe, asimismo, he sostenido reuniones con mis homólogos de diversos países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y con la secretaria general de dicho mecanismo. Esperamos concretar pronto el establecimiento de un mecanismo de diálogo político y de un programa de cooperación Sur-Sur, con dicho bloque de países.

En cuanto a los mecanismos de consultas políticas a cargo de la Cancillería, en lo que va del año hemos celebrado reuniones a nivel viceministerial y/o de directores generales, con Alemania, Australia, Austria, Corea, Eslovaquia, Francia, India, Irlanda, Letonia, Polonia. En lo que resta del año, se tiene previsto celebrar mecanismos de consultas políticas con el Reino Unido, Hungría, y Finlandia.

La Cancillería viene desplegando todos los esfuerzos, en el marco de sus competencias, para contribuir a las labores de promoción económica del país en el exterior a través de su red de misiones diplomáticas.

En su último Estudio Económico de América Latina y el Caribe la CEPAL da cuenta de una desaceleración económica en nuestra región, producto del complejo contexto global. Sus proyecciones son de un crecimiento promedio de América Latina y el Caribe de 1,7% y de América del Sur de 1,2%.

En ese contexto, desde Cancillería seguimos contribuyendo, como parte de nuestra política exterior, a impulsar y apoyar el relanzamiento del Perú como destino confiable para las inversiones, fomentar el posicionamiento del Perú como destino turístico confiable y seguro, así como posicionar y diversificar la oferta exportable del Perú.

Actividades de promoción de nuestras misiones

Sobre el particular, nuestras Embajadas, Consulados y Representaciones Permanentes han ejecutado más de 650 eventos, tanto de manera virtual, como presencial en distintas partes del mundo; de éstos, 336 fueron realizados en el continente americano; 175 en el continente europeo y 136 en el continente asiático.

Con el fin de contribuir a la conectividad para el turismo, el comercio y las inversiones, se suscribieron Acuerdos de Servicios Aéreos con Finlandia, la República de Corea y los Emiratos Árabes Unidos, en febrero, abril y junio, respectivamente.

En esa línea, participamos en su oportunidad en distintos eventos internacionales como el Foro Económico Mundial de Davos, y la Convención Minera del PDAC en Toronto Canadá.

Como muestra de confianza en la recuperación económica de nuestro país, recibimos las visitas oficiales de los presidentes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Esta visita conjunta no cuenta con precedentes en el Perú.

El Presidente del Banco Mundial eligió a nuestro país como primer destino desde que asumió el cargo y sostuvo una provechosa reunión con la Señora Presidenta de la República, en la que ratificó el apoyo del Banco a las políticas públicas del Perú dirigidas a la reactivación, la generación del empleo y la mejora de la salud y la educación.

Iniciativa APEP

Como adelanté anteriormente, nuestro país se encuentra participando activamente de las negociaciones en el marco de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), iniciativa en la cual participan Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

Este foro económico tiene como propósito crear un marco de cooperación para fomentar la competitividad regional, la resiliencia, la prosperidad compartida y la inversión inclusiva y sostenible.

Iniciativa Global Gateway

De otro lado, en el marco de mi participación en la III Cumbre CELAC-UE, se aprobó un paquete regional de iniciativas que se financiarían con el esquema europeo Global Gateway, el cual prevé invertir 45 mil millones de euros en la región hasta el 2027. Este paquete incluye ocho proyectos peruanos de inversión en los sectores de energía, cambio climático, transporte y salud. Se tiene previsto un viaje de trabajo del señor Viceministro de Relaciones Exteriores a

Bélgica, sede de las principales instituciones europeas, para impulsar el seguimiento y la implementación de este programa.

APEC

De igual manera, del 15 al 17 de noviembre se realizará, en San Francisco, la Cumbre de Líderes Económicos del Foro APEC. En aquella ocasión, nuestro país recibirá de los Estados Unidos la presidencia de dicho Foro para la organización de la edición 2024.

Esta presidencia de APEC 2024 representa un logro importante de nuestra Política Exterior del Gobierno y un reconocimiento al Perú como socio confiable en la región Asia-Pacífico.

Estamos convencidos que la presidencia peruana consolidará nuestro posicionamiento estratégico en el Asia-Pacífico y que los más de 160 eventos previstos a realizarse en nuestro territorio, en diferentes sedes regionales, además que han sido presentadas hace algunas semanas por la señora Presidenta, contribuirán a la reactivación económica del país, incentivando oportunidades de ingresos para sectores vinculados a hospedaje, transporte, alimentos, turismo, entre otros.

Convenio SUNARP - Migraciones

Venimos promoviendo el acercamiento de los servicios consulares a los connacionales en el exterior, mediante la interoperabilidad electrónica entre las entidades públicas.

Al respecto, en este tiempo, hemos celebrado dos importantes convenios con SUNARP que permitirán, por un lado, la transmisión electrónica en tiempo real, de los partes consulares de las escrituras públicas generadas por las Oficinas Consulares, para su inscripción inmediata en los registros públicos; y, por el otro, el acceso en línea a los registros administrados por esa institución.

Adicionalmente, hemos suscrito un convenio interinstitucional con Migraciones, que permitirá una más eficiente evaluación e intercambio de información del estado de los procedimientos, las evaluaciones de solicitudes de calidades migratorias y estatutos de refugiados, así como de los pasaportes y documentos de viaje, entre otros, para mejor atención a los ciudadanos.

Nuevo Local

Recientemente, hemos inaugurado un nuevo local para la atención consular en la anterior sede de la Bolsa de Valores de Lima, que permitirá unificar físicamente las oficinas de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, contribuyendo a un trabajo más sistémico que potencie y optimice resultados a favor de un mejor servicio al ciudadano.

Nuevos consulados Generales

Por otra parte, tengo el agrado de anunciar que por Resolución Suprema se ha elevado de categoría los Consulados del Perú en Salt Lake City y Phoenix -en los Estados Unidos- a Consulado General, los cuales serán dirigidos por cónsules de carrera.

Ello implica que estas oficinas otorgarán servicios consulares de manera integral a nuestros connacionales residentes en los Estados de Utah y Arizona, quienes ya no deberán desplazarse a otras jurisdicciones para realizar sus trámites o recibir asistencia consular.

Esta adhesión constituye una oportunidad para implementar debidamente una serie de reformas de gestión y políticas públicas orientadas a cerrar brechas estructurales, fortalecer la institucionalidad del Estado y la gobernanza pública. Es por esta razón que dicho proceso ha sido declarado de interés nacional.

Visita Secretario General de la OCDE

Como ustedes saben, continuando con este importante impulso, la semana pasada nos visitó el secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, lo cual constituye una muestra inequívoca del respaldo de dicha organización al proceso de adhesión de nuestro país. Durante su visita, el secretario general presentó el Estudio Económico del Perú, primera evaluación integral de la evolución económica de nuestro país, con capítulos dedicados a los principales retos económicos y recomendaciones políticas para afrontarlos.

Asimismo, se reunió con la señora Presidenta, congresistas, ministros de Estado, la academia y actores de la sociedad civil involucrados en este procesos.

Entregables de la CAN: Logros y nuevo SG de la CAN

El Perú ejerció la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina durante un año hasta agosto pasado.

Durante ese período, se promovieron importantes avances para fortalecer el bloque subregional y para acercar sus beneficios a los más de 115 millones de ciudadanos de Colombia, Bolivia, Ecuador, y el Perú.

Se creó el Grupo de Trabajo para la Evaluación de la Reforma, Modernización, Fortalecimiento y Reingeniería de la CAN y se logró reactivar el Grupo de Alto Nivel de Integración y Desarrollo Fronterizo, el Comité Andino de Autoridades Ambientales y el Consejo Andino de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De igual manera, priorizamos el impulso de nuevas oportunidades comerciales en el espacio andino a través de iniciativas como el Primer Foro Andino de Desafíos del Sector Aéreo y la exposición de ventas "Ruraq Maki " que contó con la participación de artesanos, emprendedores nacionales de los cuatro países andinos.

Finalmente, un destacable logro de nuestra política exterior en el marco del proceso de integración andino fue la elección, por consenso, de un representante peruano, el embajador Gonzalo Gutiérrez Reinell, al cargo de Secretario General de la Comunidad Andina, luego de 17 años.

Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico posee una agenda de trabajo diversificada y de vanguardia tras 12 años de vida institucional y ha evidenciado su importancia, consolidando el interés del sector privado y de la comunidad internacional.

Como sabemos, el Perú finalmente recibió la Presidencia Pro Tempore de este mecanismo de integración el primero de agosto, gracias a una conducción diplomática comprometida históricamente con la integración regional y en especial con el pleno compromiso de continuar las labores del mecanismo de integración más exitoso de América Latina.

A dos meses del ejercicio de la Presidencia peruana, se han reunido las instancias políticas de Coordinadores Nacionales y de Viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior,

el 30 de agosto y 1 de setiembre, respectivamente. A mediados de este mes se reunirán nuevamente.

Se han llevado a cabo acciones de promoción como el Primer Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible, el video de promoción conjunta de turismo “Tesoro del Mundo”, el Primer Seminario de Atracción de Inversiones Turísticas en Santiago, entre otros.

Se ha ejecutado también el Programa de Voluntariado Juvenil, involucrando a más de 60 jóvenes de los cuatro países en iniciativas para la generación de valores sociales positivos.

Próximamente tendremos, entre otras actividades, el segundo Encuentro de la PYME Exportadora de la Alianza del Pacífico y la adopción de una Hoja de Ruta para promover la internacionalización y mejora de capacidades de la MIPYME y la quinta edición del Foro de Cooperación de la Alianza del Pacífico para la ejecución de proyectos concretos con los Estados Observadores.

Seguiremos impulsando, como presidencia, los procesos de adhesión en curso, comenzando por Costa Rica y Ecuador, y pondremos énfasis en la entrada en vigor del TLC con Singapur y en el relacionamiento con socios estratégicos en el Asia-Pacífico, como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y el Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC).

Subvenciones a la Pesca (OMC)

Debemos decir que, en primer lugar, en temas medioambientales, en julio deposité el instrumento de aceptación del Perú al Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la Organización Mundial del Comercio (OMC), gracias a la aprobación del Congreso por una gran mayoría. Con este hito histórico en la sostenibilidad de los océanos y los recursos marinos, nuestro país demuestra su liderazgo en la región, al ser el primero de América Latina en ratificarlo.

IV OTCA – Amazonía con Rostro Humano

El Perú es el segundo país amazónico en extensión, con una ubicación y rol estratégico en la Amazonía, al ser el origen del río Amazonas y cabecera de la mayoría de las cuencas hídricas que sustentan el bioma de esa región. En ese sentido, el Tratado de Cooperación Amazónica y la organización que lo implementa, la OTCA, son el marco de acción privilegiado por el Perú para abordar los asuntos de la Amazonía.

Como indiqué anteriormente, en la Cuarta Reunión de Presidentes de los Estados Partes del Tratado de Cooperación Amazónica, realizada el 8 y 9 de agosto en Belém do Pará, Brasil, con la participación de la señora Presidenta de la República, se logró incluir la visión de una “Amazonía con rostro humano”, promovida por el Perú, en la Declaración de Belém, principal documento resultante de la Cumbre Amazónica.

Presentación del borrador 0 del instrumento vinculante sobre contaminación por plásticos.

Asimismo, acorde con nuestra sólida política exterior medioambiental, el Perú lidera, actualmente, el proceso mundial de negociaciones para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que acabe con la contaminación por plásticos, incluido en los océanos.

Un diplomático peruano, el Embajador Gustavo Meza-Cuadra, actual Embajador del Perú en los Estados Unidos, tiene a su cargo la presidencia del Comité Intergubernamental responsable de la negociación del referido acuerdo.

Acciones frente al Fenómeno del Niño

En cumplimiento del "Plan Multisectorial ante la Ocurrencia del Fenómeno El Niño 2023-2024" la Cancillería viene realizando capacitaciones sobre los procedimientos de ayuda humanitaria y cooperación internacional en coordinación con INDECI, APCI y el MEF.

La Cancillería viene coordinando con la Red Humanitaria Nacional, la cual es copresidida por el INDECI y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas, para articular la eventual ayuda humanitaria internacional.

Colaboración entre ODES y Gobiernos Regionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores viene diseñando un Plan de Trabajo para facilitar el acceso de los Gobiernos Regionales a los mecanismos de la cooperación internacional, cuya implementación esperamos iniciar a la brevedad. El plan incluirá el fortalecimiento de los espacios de coordinación, la identificación de oportunidades, la potenciación del programa de capacitación y la participación de los GORE en los esquemas de cooperación SUR-SUR.

Repatriación de bienes culturales del exterior.

Finalmente, deseo resaltar el continuo esfuerzo que despliegan esta Cancillería y nuestras Misiones en el exterior, por recuperar los bienes arqueológicos, documentales, histórico-artísticos, que fueron sustraídos ilícitamente de nuestro país.

Así, durante mi gestión se han repatriado 293 bienes culturales procedentes de Alemania, Argentina, Bélgica, España, Estados Unidos, Reino Unido y Suiza, entre los que destacan seis pinturas de gran formato de los siglos XVII y XVIII; incluyendo diversas piezas de nuestro patrimonio cultural, dotadas de un alto valor.

Señores presidente, señores Congresistas,

Hasta aquí me he permitido mostrarles una parte de los principales logros y avances en los objetivos estratégicos que venimos impulsando y priorizando; sin perjuicio, de otros asuntos que desarrollamos en el marco de nuestras competencias institucionales.

Al terminar esta presentación de casi 10 meses de gestión, quiero aprovechar la oportunidad para señalar que las decisiones que viene adoptando la Cancillería, bajo la dirección de la señora presidenta de la República, siempre responden estrictamente a los intereses y objetivos de la política exterior de Estado, y en ningún caso a algún condicionamiento en particular.

El rol de la Cancillería se ejerce con total y absoluto profesionalismo, por lo que la evaluación y las acciones que se adoptan en todos los niveles de nuestras relaciones exteriores, se sustentan en principios y valores permanentes que definen la defensa y proyección del Estado peruano.

Señor Presidente, señores congresistas, les agradezco su gentil atención y quedo atenta a las preguntas que tengan a bien formularme.